

Año 1791. No 8.

—t—

Año 1791
C-21
Leg. I. Agricultura
n. 4

Muy S. mio. Tengo comunicada mi conformidad, des
à mi Prór en esta Ciudad D. Mariano Orid para que arr
mi corta compre desde luego, y provea de Maquinas, o de las
Herramientas que se consideren necesarias para el buen
fin que Vmd me propone en su Carta de 4 del corriente con
el recto celo de socorrer, y auxiliar à los Vecinos pobres
la Villa de Pedreguer para el aumento de la Agricultura
en su termino.

Manifiesto à Vmd mi gratitud por la parte que se
ha tomado era R. Sociedad Economica por su instituto en
su exacto cumplim^{to} para fomentar las ventajas que pue
den prometerse con tan acertada idea mis Vasallos de
Pedreguer; Y Vmd dispensarme sus preceptos, en que de
seo exercitarme.

Dio nuestro Señor que à Vmd m. a. Madrid
y Octubre 28 de 1791.

J. M. de Urre
m^{ra} Servidora
A la Condesa de Cervellon
js

or
S. D. Thomas Ricard.